

COMUNICADO FASE I OPOSICIÓN

En relación al proceso de selección para la cobertura como personal indefinido de una (1) plaza de nivel T3c **Técnico/a de contabilidad en el Departamento de Contabilidad (2023/T3C-CONTABILIDAD)** en la E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P, se informa de que **las pruebas de conocimientos de la fase de oposición tendrán lugar el próximo 29 de septiembre en Madrid**. Los candidatos serán avisados con una antelación mínima de 10 días naturales del lugar de celebración.

Según se establece en el punto 7.1 de las bases de la convocatoria, se publican los contenidos de la prueba de conocimientos:

- Fines y Funciones de IDAE:
 - o Real Decreto 18/2014, de 17 de enero, por el que se aprueba el Estatuto de IDAE
 - o Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
 - o Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
 - o Ley General Presupuestaria, Ley 47/2003, de 17 de noviembre.

- Contabilidad
 - o Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y posteriores actualizaciones normativas.
 - o Resolución de 22 de diciembre de 2021, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se modifica la de 1 de julio de 2011, por la que se aprueban las normas contables relativas a los Fondos carentes de personalidad jurídica a que se refiere el apartado 2 del artículo 2 de la Ley General Presupuestaria y al registro de operaciones de tales fondos en las entidades aportantes del sector público administrativo (BOE de 29 de diciembre de 2021)

- Tributario:
 - o Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
 - o Normativa reguladora de los principales impuestos directos e indirectos, especialmente Impuesto sobre sociedades (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades), IVA (Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido), e impuestos vinculados a la producción eléctrica.